



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00453355- -UNC-ME#FCE

1ª Ord.

VISTO:

El pedido de ampliación del llamado a concurso aprobado por Resoluciones HCD N° 188/2020 y 362/2021, para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares con asignación principal a Historia Económica y Social, presentado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que, mediante el pedido referido, el Departamento de Economía y Finanzas solicita incorporar un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple;

Que no se efectúan modificaciones a la nómina de Profesores Titulares y Suplentes designados que actuarán como Jurado de Concurso;

Que la Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria;

La Secretaría de Asuntos Académicos se ha expedido favorablemente y ha ratificado los Observadores Titular y Suplente propuestos oportunamente en representación del claustro estudiantil;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 13 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la ampliación del llamado a concurso aprobado por Resoluciones HCD N° 188/2020 y 362/2021, incorporando un (1) cargo de Profesor/a Asistente, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dejar sin efecto el Anexo de la Resolución HCD N° 362/2021.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

